EL GRUPO DE GESTIÒN CONTRACTUAL DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
NIT: 900 490 473-6

CERTIFICA:

Que una vez revisados los archivos que existen en esta entidad, se estableció que **LUIS JOAQUIN PIMIENTO CASTRO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No 79 314 533 suscribió los contratos de prestación de servicios que se relacionan a continuación.

1) CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 236 de 2013

OBJETO: Prestar sus servicios a la Unidad en la Oficina Asesora Jurídica para apoyar los mecanismos de atención jurídica, judicial y extrajudicial escrita, de las diferentes áreas misionales, entregados para su gestión, correspondientes a la implementación y ejecución de la política pública que desarrolla la Unidad

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 15 de Enero de 2013
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de Diciembre de 2013
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE ($46.224.000).

1) CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 182 de 2014

CESIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 182 DE 2014, CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS Y LUIS JOAQUIN PIMIENTO CASTRO A CLAUDIA JOHANA MARTINEZ MONTERO

OBJETO: Prestar a la Oficina Asesora Jurídica de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, sus servicios profesionales para sustanciar la defensa técnica judicial y extrajudicial de la Entidad, así como apoyar los asuntos jurídicos entregados para su gestión.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 10 de Enero de 2014
FECHA DE LA CESIÓN: 21 de Julio de 2014
VALOR EJECUTADO POR EL CEDENTE VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($25.515.648)
VALOR MENSUAL DE HONORARIOS: TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($3.986.820).

La presente se expide el 28 de Julio de 2014.

LENYSOL ARIZA LOZADA
Coordinadora Grupo de Gestión Contractual
Secretaria General